

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Dirección General de Gestión del Medio Natural.

Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50, C.P. 41071.

Tel.: 955 003 400. Fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia técnica para la redacción de varios proyectos de ordenación de montes ubicados en la sierra norte de Cádiz.

b) Número de expediente: 1176/04/M/00.

c) Lugar de ejecución: Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 107.091,29 euros (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Ordenación y Defensa de los Recursos Forestales o bien accediendo a la página web: www.cma.junta-andalucia.es

Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del quinto día hábil después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 2004.- El Director General, José Guirado Romero.

RESOLUCION de 28 de junio de 2004, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia revocación de la de 25 de mayo de 2004 y nueva convocatoria a licitación pública, de concurso en la consultoría y asistencia denominada Redacción de varios proyectos de ordenación de montes públicos ubicados en los ttmm de La Puebla del Río, Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar, Sevilla (Expte. 1184/04/M00). (PD. 2516/2004).

Con fecha 3 de junio de 2004 se publicó en BOJA (núm. 108), Resolución de 25 de mayo de 2004, por la que se hizo pública la convocatoria de la consultoría y asistencia denominada: «Redacción de varios proyectos de ordenación de montes públicos ubicados en los tt.mm. de La Puebla del Río, Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar, Sevilla».

Con fecha 21 de junio de 2004, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación al objeto de proceder a la calificación de la documentación administrativa de las empresas presentadas en el concurso, procedimiento abierto y trámite ordinario de dicha consultoría y asistencia.

Constituida la mesa y abierta la sesión, se procede al examen de la documentación preceptiva que integra el expediente, constatándose que el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares utilizado no coincide con el Pliego aprobado con carácter de Pliego Tipo, mediante Resolución de la Viceconsejera de Medio Ambiente, de fecha 15 de mayo de 2002, que es el que en la actualidad rige los contratos de consultoría y asistencia.

Considerando las prescripciones del artículo 1.c) de la Orden de 2 de enero de 1997, de la Consejería de Medio Ambiente (BOJA núm. 24, de 25 de febrero) y que los interesados han adquirido conocimiento del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a través de la publicación de la convocatoria, ya que ésta se integra en la misma, y al haberse producido efectos desfavorables es susceptible de ser revocada, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.1 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la vista de los antecedentes expuestos y de la propuesta de la Mesa de Contratación, y en uso de las facultades que en materia de contratación administrativa vienen delegadas a este Centro directivo por la citada Orden 2 de enero de 1997,

HE RESUELTO

1.º Revocar el acto de convocatoria pública realizado mediante Resolución de 25 de mayo de 2004 (publicada en BOJA núm. 108, de 3 de junio de 2004), según lo establecido en el artículo 105.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º Retrotraer las actuaciones a la fecha de aprobación del Pliego, siendo de aplicación en el presente expediente de contratación el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de fecha 25 de junio de 2004.

3.º Proceder a la notificación del presente acto a los interesados en el procedimiento, y que como tales, presentaron proposición para participar en el mismo, a los efectos de que procedan a la retirada de los sobres presentados.

4.º Realizar nueva convocatoria a licitación pública por procedimiento abierto y en la forma de concurso de la consultoría y asistencia denominada «Redacción de varios proyectos de ordenación de montes públicos ubicados en los términos municipales de Puebla del Río, Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar, Sevilla».

5.º Comunicar la urgencia del expediente de referencia, en virtud de lo establecido en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por

las razones de interés públicas que se explicitan en la Resolución de fecha 25 de junio de 2004.

6.º Los datos de la nueva convocatoria son los siguientes:

1. Entidad adjudicadora.
Consejería de Medio Ambiente.
Dirección General de Gestión del Medio Natural.
Dirección: Avda. Manuel Siurot, 50 C.P.: 41071.
Tel.: 955 003 400; fax: 955 003 775.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia técnica para la redacción de varios proyectos de ordenación de montes públicos ubicados en los términos municipales de la Puebla del Río, Villamanrique de la Condesa y Aznalcázar, provincia de Sevilla.

b) Número de expediente: 1184/2004/M/00.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 149.896,74 euros (Inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Ordenación y Defensa de los Recursos Forestales o bien accediendo a la página web: www.cma.junta-andalucia.es

Dentro de esta página consultar: Atención al ciudadano, contratación y consulta de licitaciones públicas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente.

c) Fecha y hora: A las 12,00 horas del quinto día hábil después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 2004.- El Director General, José Guirado Romero.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

RESOLUCION de 21 de julio de 2004, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de diseño, desarrollo e implantación de un sistema de gestión de expedientes para la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz. (PD. 2518/2004).

Objeto: El Defensor del Pueblo Andaluz, de acuerdo con la legislación vigente ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que lleva por título «Diseño, desarrollo e implantación de un sistema de gestión de expedientes para la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz», con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas.

Tipo de licitación: 100.000 euros.

Plazo de ejecución: Indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas, prescripciones técnicas y demás documentos, estarán a disposición de los interesados en el departamento de Gestión Económica de la oficina de la Institución, sita en la calle Reyes Católicos, número 21, de Sevilla.

Plazo: El plazo de presentación de ofertas finalizará el 31 de agosto de 2004.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del día 13 de septiembre de 2004.

Abono de los anuncios: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 21 de julio de 2004.- El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO para la adjudicación del proyecto de reparación de cubiertas y sustitución de carpintería en el mercado de Heliópolis, por procedimiento abierto mediante concurso. (PP. 2524/2004).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca concurso público sin admisión previa para la contratación de las obras que a continuación se indican:

Expte. núm.: 45/04.

Obra a realizar: Proyecto de Reparación de cubiertas y sustitución de carpintería en el Mercado de Heliópolis.

Procedimiento: Abierto mediante concurso.

Presupuesto base de licitación: 132.049,51 euros.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Fianza provisional: 2.640,99 euros.

Fianza definitiva: 4% del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: El detallado en el Pliego de Condiciones.

Antecedentes administrativos: Se podrán consultar en la Sección Administrativa de Consumo, calle Almansa, núm. 23, telfs.: 954 590 596/80.

Presentación de proposiciones.

A) Fecha límite: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

B) Documentación a presentar: La detallada en el Pliego de Condiciones.

C) Lugar de presentación: Registro General, calle Pajaritos, núm. 14. De 9,00 a 14,00 horas y de 9,30 a 13,30 horas los sábados.

Apertura de proposiciones.

Acto: Público.